

Aviso de Privacidad Simplificado

Manifestación de Protección de Datos Personales en el desarrollo de las actividades de la afiliación, ratificación o refrendo de la militancia por parte de los Partidos Políticos Locales con registro ante “EL IEPC”, a través del uso de la “Aplicación Móvil” Apoyo Ciudadano-INE

- | | |
|---|--|
| I. Denominación del responsable: | Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas. |
| II. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? | <p>Se recabarán sus datos personales como nombre, firma, año de nacimiento o edad, correo electrónico, datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, domicilio, otros datos biométricos (fotografías), sexo, teléfono fijo o celular, clave de elector, sección electoral, los cuales en ciertos contextos podrían resultar un dato personal sensible, los cuales en ciertos contextos podrían resultar un dato personal sensible. Con fundamento en los artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículos 2, 4, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p> <p>Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar cumplimiento en todos sus términos de los requisitos que el convenio de colaboración y anexo técnico para que el INE, a través del IEPC, ponga a disposición de los partidos políticos locales de Chiapas, la “aplicación móvil” apoyo ciudadano-INE para realizar la afiliación, ratificación o refrendo de su militancia.</p> <p>La entrega de los datos personales es obligatoria.</p> <p>En caso de que no negara su oposición en este acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.</p> |
| III. Transferencia de datos personales | Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. 16, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. |
| IV. Supresión: | Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento. |
| V. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, corrección/rectificación, cancelación u | Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto, ubicado en Periférico Sur Poniente, número 2185, Colonia Penipak, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia |

Aviso de Privacidad Simplificado

oposición de datos
personales (derechos
ARCO)?

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, 26 400 23, 800 050 IEPC (4372), extensión 1291.

En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este Órgano Electoral, con domicilio citado con antelación o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas de la Contraloría General del IEPC, ubicadas en Calle 20 Poniente Sur número 1100, Colonia Penipak, Edificio C, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

VI. Sitio donde podrá consultarse el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>.

VII. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad Técnica de Planeación de este Instituto, ubicada en la dirección antes señalada y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx.